

GERENCIA COMERCIAL GRAN ASUNCIÓN**DICTAMEN TÉCNICO SOBRE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA PARA LA ADQUISICIÓN DE KITS PARA SISTEMA DE CONEXIÓN DE Ø 1/2" (PULGADA).
(Art. 40 inc. a) Res DNCP N° 230/25**

Lugar y fecha: Asunción 22 de Julio del 2025

UOC Convocante (*): Unidad Operativa de Contrataciones

Unidad o área requirente (*): Gerencia comercial Gran Asunción

Funcionario o técnico responsable ('): Abg. Oscar Anuar Gossen Valdez

Dependencia v cargo que desempeña (*): Gerente Comercial Gran Asunción

Vista la Resolución DNCP N° 230/2025 "Por la cual se reglamentan disposiciones generales a los procedimientos de contratación en general regidos por la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", que en su Art. 40 establece lo siguiente: "...Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, suscripto por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó...", se remite:

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

El kit del sistema de conexión de piso con diámetro de ½", utilizado en el proceso de instalación de conexiones de Agua Potable (AP), debe ser adecuado y cumplir con los requerimientos técnicos establecidos, ya que garantiza una medición precisa y una facturación eficiente del caudal registrado por los medidores.

En ese sentido, es importante destacar que se reciben mensualmente un promedio de 400 solicitudes de conexión de Agua Potable, lo que representa aproximadamente 4.800 nuevas conexiones por año. Por ello, resulta fundamental contar con los accesorios necesarios para asegurar una instalación eficiente, oportuna y conforme a los estándares técnicos exigidos.

Las especificaciones técnicas de los componentes deberán ajustarse a las características requeridas, a fin de asegurar su operatividad dentro del sistema de conexiones de Agua Potable y su compatibilidad con las normativas y regulaciones vigentes. Esto garantizará el cumplimiento de las propiedades mecánicas y metrológicas de precisión durante el período de garantía estipulado en el contrato.

GERENCIA COMERCIAL GRAN ASUNCIÓN

Cabe señalar que esta convocatoria no presenta restricciones que limiten la participación de potenciales oferentes. Todos los interesados en proveer kits para sistemas de conexión domiciliaria podrán presentar sus ofertas económicas, siempre que cumplan con los requisitos técnicos, legales y administrativos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por lo expuesto, y considerando que las actividades operativas vinculadas a estas tareas forman parte de procesos misionales que contribuyen directamente al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, se solicita la prosecución del proceso licitatorio, con el fin de asegurar la disponibilidad de los insumos necesarios para brindar un servicio eficiente y de calidad a nuestros usuarios y a la ciudadanía en general.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**
 - No Aplica
- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**
 - No aplica

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración:



Abg. Anuar Gossen
Gerente Comercial Gran Asunción
ESSAP S.A.